



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la obra "Historias de desaparecidos y aparecidos", la cual cuenta con los guiones de Juan Rozz, Mike Waquero y Héctor Bellagamba y dibujos de Vicentiano, Sergio Ibañez, Ezequiel Rosingana, Mar Carper, Mauricio Giacomino, Elías Wengiel, Elmo Rocko y Gabriel Bianchini.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

Elevo el presente proyecto de decreto para que el pleno pondere este primer proyecto de la Cooperativa Editorial El Caburé en una coedición con Acercándonos Ediciones. Historias de desaparecidos y aparecidos reúne testimonios de sobrevivientes de los centros clandestinos de detención de El Vesubio (Bs. As.) y D2 (Mendoza). Son ciento seis páginas de historietas, y también de textos informativos complementarios, muy conmovedoras, desgarradoras y demoledoras. Nos narran en primera persona la prepotencia del Estado puesto al servicio de la muerte, la crueldad infinita de los ejecutores materiales, los secuestros, la violaciones, las torturas, la angustia y la desesperanza que socavan hasta el último milímetro de energía moral y física de las víctimas. Pero también nos hablan de la resistencia y de la resiliencia, de la voluntad de sobrevivir, de reconstruirse y de inventar las estrategias para seguir adelante después del horror y de la pérdida de tantos compañeros y seres queridos.

Y también nos hablan del amor y de la valentía como los únicos principios capaces de enfrentarse incluso a las formas más nefastas del mal encarnado. Este libro narra las historias de Roberto Burgos, Ramón Alberto Córdoba, Susana Reyes, Eduardo Arias y Daniel Ubertone, que también aparece acreditado entre los autores porque se reproducen algunos de sus versos e ilustraciones.

El lector de historietas tendrá especial interés en el capítulo dedicado a Eduardo Arias, quien tras ser liberado, se dirigió a la redacción de Feriado Nacional a denunciar que había estado secuestrado en El Vesubio con Oesterheld, lo que motivó la publicación de la nota y el hoy icónico póster de Saborido. Pero más allá del interés por la historieta como manifestación cultural, nadie puede permanecer indiferente ante las experiencias extremas que atravesaron las personas secuestradas por nuestra última dictadura genocida y siempre es necesario volver



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

a contarlas, traducirlas a todos los formatos posibles de la comunicación, acercárselas a los lectores nuevos y también a los viejos. Porque cada vez que esas historias vuelven a contarse, se le disputa la hegemonía del relato al poder negacionista y relativizante.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Cooperativa Editorial El Caburé y Acercándonos Ediciones.